

Alerta máxima en la comunidad de 4 Venados, Oaxaca, tras presencia del ejercito

Al Concejo Indígena de Gobierno

Al Congreso Nacional Indígena

A los medios Libres y Alternativos

A los medios de comunicación en general

A la Sociedad Civil Nacional e Internacional

Hermanas y hermanos:

Este viernes 6 de diciembre, alrededor de las 13 horas, un convoy de dos camiones del ejercito y dos patrullas de policías hicieron acto de presencia en el polígono de la localidad el Rebollero, Rio Minas y Paraje los Arquitos, pertenecientes al núcleo agrario de San Pablo Cuatro Venados, Oaxaca. Por tanto, nos declaramos en Alerta Máxima, ya que tras haber sufrido un atentado, el pasado mes de mayo, por un grupo armado de más de 500 personas, decidimos mantenernos en nuestras tierras sabiendo que podemos sufrir nuevas agresiones.

Cabe destaca que en este atentado se nos destruyeron nuestras viviendas, las siembras, robaron nuestros animales, quemaron nuestro maíz y el frijol. Se robaron una planta generadora de energía y rompieron nuestros paneles solares. Por lo que actualmente nos encontramos en reconstrucción sin la ayuda de ninguna institución gubernamental.

No pedimos nada al gobierno del estado y al gobierno federal, solo exigimos que se nos respeten las tierras que nos han heredado nuestros abuelos. Pero también dejamos claro que no tenemos intenciones de permitir que se lleven el agua para la ciudad y mucho menos dar el permiso para la explotación de minerales en nuestras tierras.

Con fundamentos sabemos que hay grandes intereses en nuestra comunidad, ya que es uno de los pocos pueblos que cuenta con agua, la misma que quiere ser utilizada para el sector inmobiliario. Pero también sabemos que es el agua que se quiere utilizar para la explotación minera.

Aquí estamos, vamos a resistir y hacemos un llamado a la sociedad civil nacional e internacional a estar atentos a cualquier agresión o intento de desalojo en nuestra contra. Responsabilizamos al gobierno de Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, y al gobierno federal de cualquier acto de violencia o intimidación ejercido sobre los miembros de estas localidades.

Atentamente

A 6 de diciembre del año 2019

Comuneras y comuneros de la localidad el Rebollero, Rio Minas y paraje los Arquitos

¡Nunca más un México sin nosotros!